

Bogotá, 21 de Marzo de 2016

Sefores:

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DAMAXPLO INGENIERIA SOCIEDAD

ANÓNIMA

Presidente.-

REFERENCIA: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2015

Sefores Accionistas

Yo, Wilson Gerardo Delgado Gutiérrez, en calidad de Comisario de la Compañía DAMAXPLO INGENIERIA Sociedad Anónima en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he procedido a la revisión de comprobantes de ingresos y egresos, libros de contabilidad, Estudios Financieros, y anexos correspondientes al ejercicio del año, De enero al 31 de diciembre de 2015 así como a los Libros Sociales de la compañía, Libros de Actas de Juntas Generales y Asambleas y del Directorio.

De lo cual he llegado a las siguiente conclusiones y recomendaciones:

1. Se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. La custodia y conservación de los bienes de la compañía son correctos y adecuados.
4. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y se devoran los registros de la compañía.
5. Los resultados de la revisión minuciosa y pruebas aplicadas no revelaron situaciones, que en mi opinión, se consideran incumplimientos por parte de la Damagro Ingeniería Sociedad Anónima, con las disposiciones antes indicadas, por el período terminado 2015.
6. No hubo limitaciones por los administradores y funcionarios de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Sin otro particular me es grato suscribirme de los señores accionistas.

Atenunamente:

  
Ing. Wilson Gerardo Delgado Gutiérrez  
COMISARIO

